

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
Doña Yolanda González Gutiérrez.	Juzgado de Distrito número 3, Bilbao.	Registro Civil Unico de Madrid.
Doña Manuela González Martínez.	Juzgado de Distrito, Carballo.	Juzgado de Distrito número 6, La Coruña.
Doña María Natividad Viteri Palacios.	Fiscalía de la Audiencia Provincial, San Sebastián.	Juzgado de Distrito número 1, Pamplona.
Doña María Natividad Urrutia Zabaiza.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Aoiz.	Juzgado de Primera Instancia número 2, Pamplona.
Doña Ana Sagaseta de Ilurdoz Uranga.	Juzgado de Distrito número 1, Zaragoza.	Juzgado de Instrucción número 1, Pamplona.
Doña María Raimunda Lapeña Jiménez.	Juzgado de Distrito número 2, Valladolid.	Registro Civil Unico de Madrid.
Doña María Pilar Rodríguez Alvarez.	Juzgado de Primera Instancia, Alcobendas.	Juzgado de Primera Instancia número 17, Madrid.
Don Aitor Aldasoro Azcárate.	Juzgado de Instrucción número 1, San Sebastián.	Juzgado de Instrucción número 1, Pamplona.
Doña María Angeles Corral Amador.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1, Lorca.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Guadix.
Doña María del Carmen Moreno Castaño.	Juzgado de Instrucción número 1, Palma de Mallorca.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1, Santander.
Doña María Jesús Argüeso Barona.	Juzgado de Instrucción número 5, Bilbao.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1, Bilbao.

Segundo.-Excluir del concurso a los Auxiliares: Doña Manuela María Alcalá de la Moneda, doña Esperanza Alonso Santiago, doña Rosa María Díaz González, doña María Estrella González Honrado, doña Teresa Núñez Pérez, doña María Rosario San Martín López, doña María Luisa Moreno Fernández, don José María Para Crespo, doña Alicia Margarita Fernández López, don Marco Antonio Aznar Lamazares, don José Gualberto Martín Pacheco, doña María Carmen de la Cuesta y Díez de Oñate, don Fernando Beltrán Verdes, doña María Luz Martín Rivas, doña María Fátima Vega Pérez, doña Aurora Albacete Riesgo y doña María Antonia Rivera Pérez, por haber presentado sus solicitudes fuera del plazo señalado; doña María Teresa Fernández García, por encontrarse en situación de excedencia voluntaria y no haber transcurrido el tiempo reglamentario para su incorporación al servicio activo.

Tercero.-Declarar desiertas por no haber sido solicitadas: 12 plazas en el Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona; 3 plazas en el Registro Civil Unico de Madrid; 2 plazas en la Audiencia Territorial de Valencia, en los Juzgados de Primera Instancia número 1 de Córdoba, número 2 de Palma de Mallorca; en los Juzgados de Instrucción número 7 de Málaga, número 8 de Málaga, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vélez-Málaga; en los Juzgados de Distrito: Número 7 de Bilbao, Figueras, número 1 de Madrid, número 1 de Toledo, número 13 de Valencia, y 1 plaza en la Audiencia Territorial de Barcelona, Audiencia Territorial de Bilbao, Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, Audiencia Provincial de Ciudad Real, Juzgados de Primera Instancia números 7 y 16 de Barcelona, número 3 de Bilbao, número 1 de La Coruña, número 3 de Córdoba, número 1 de Málaga; Juzgados de Instrucción números 5 y 9 de Málaga, número 2 de Murcia, números 1 y 4 de Zaragoza; Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social números 1 y 2 de Barcelona; Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alicante, número 2 de Badalona, Baeza, número 1 de Benidorm, número 1 de La Bisbal, número 2 de Cáceres, número 2 de Denia, Durango, Egca de los Caballeros, número 2 de El Ferrol, Fraga, número 1 de Getafe, número 2 de Gijón, número 1 de Granollers, número 4 de Hospitalet, números 1 y 2 de Igualada, número 1 de Leganés, número 3 de León, números 1 y 2 de Lugo, número 4 de Oviedo, Sahagún, número 3 de Salamanca, número 1 de Santander, Siero, número 2 de Talavera de la Reina, número 3 de Tarragona, número 1 de Tortosa, número 1 de Vich, número 3 de Vitoria, número 2 de Zamora; Juzgados de Distrito número 2 de Badajoz, número 1 de Badalona, números 7, 8 y 25 de Barcelona, números 4 y 8 de Bilbao, número 3 de Castellón, número 3 de Córdoba, número 2 de Gerona, número 4 de Gijón, número 1 de Lugo, números 2, 11, 13, 15, 16, 17, 23, 28, 32 y 36 de Madrid, número 10 de Málaga, número 1 de Murcia, número 1 de Palma de Mallorca, número 1 de Pontevedra, número 1 de Santa Coloma de Gramanet, número 2 de Tortosa, números 1, 11 y 12 de Valencia, número 3 de Valladolid y Vilanova y la Geltrú.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.-El Director general, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

20132 REAL DECRETO 1724/1985, de 23 de septiembre, por el que se nombra Jefe de Artillería del Ejército al General de División del Ejército don Luis Pontijas de Diego.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería del Ejército al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Luis Pontijas de Diego, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 23 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

20133 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1985, de la Secretaria de Estado de Comercio, por la que se nombra a don Agustín Mainar Alfonso, Director territorial de Economía y Comercio en Zaragoza.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, en relación con el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, previa convocatoria pública e informe del Delegado del Gobierno en Aragón, he tenido a bien nombrar a don Agustín Mainar Alfonso, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado (A01CO182), Director territorial de Economía y Comercio en Zaragoza, quien cesa en su actual destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.-El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

20134 ORDEN de 24 de septiembre de 1985 por la que se dispone el nombramiento de doña María Lobón Cerviá para el puesto de Secretaria general del Instituto del Territorio y Urbanismo.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo previsto en el artículo 2.º, 3.2, del Real Decreto 1654/1985, de 3 de julio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a la funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, doña Marta Lobón Cerviá, para el puesto de Secretaria general del Instituto del Territorio y Urbanismo, con nivel orgánico de Subdirector general.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de septiembre de 1985.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario. Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

20135 *CORRECCION de errores de la Orden de 20 de septiembre de 1985 por la que se nombran Subdirectores generales del Departamento.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de fecha 24 de septiembre de 1985, página 29996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la Dirección General de Servicios, donde dice: «Subdirector general de Procedimientos e Informática», debe decir: «Subdirector general de Organización e Informática».

Donde dice:

«Apellidos y nombre	Apartado	Año	O. C.	Provincia
<i>Asignatura: Tecnología Sanitaria</i>				
Hornero Ladrón, Otila.....	8	1984	235	Ciudad Real.
Quesada Nieto, María del Mar.....	8	1984	245	Teruel.
Sánchez Arísti, María Concepción.....	8	1984	255	Melilla.
<i>Asignatura: Tecnología de la Madera</i>				
Castro Castro, José Antonio.....	8	1984	15	Asturias.»

Debe decir:

«Apellidos y nombre	Apartado	Año	O. C.	Provincia
<i>Asignatura: Tecnología Sanitaria</i>				
Hornero Ladrón, Otila.....	8	1984	235	Teruel.
Quesada Nieto, María del Mar.....	8	1984	245	Melilla.
Sánchez Arísti, María Concepción.....	8	1984	255	Ciudad Real.
<i>Asignatura: Tecnología de la Madera</i>				
Castro Castro, José Antonio.....	8	1984	15	Navarra.»

Lo que digo a V. S.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

20137 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se completa la de 31 de julio de 1985, que adjudicaba destino provisional al Profesorado de Formación Profesional en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985 que resolvía el concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado primero de la Resolución de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), por la que se adjudicaban destinos provisionales al Profesorado de Formación Profesional incluido en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvía el concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial,

Esta Dirección General ha tenido a bien completar la citada Resolución en el sentido siguiente:

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20136 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que rectifica la del 31 de julio de 1985, por la que se adjudicaban destinos provisionales al profesorado de Formación Profesional incluido en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvía el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial*

Advertidos errores en el anexo de la Resolución del 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de agosto), por la que adjudicaban destinos provisionales al profesorado de Formación Profesional incluidos en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvía el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Esta Dirección General ha resuelto rectificar los citados errores en la forma que a continuación se indica:

Primero.-Adjudicar destino provisional al Profesorado de Formación Profesional incluido en el anexo IV de expectativa del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Orden de referencia y que no obtuvieron destino en la Resolución de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), según anexo.

Segundo.-Los Centros en los que desempeñarán la función docente serán adjudicados por las respectivas Direcciones Provinciales en las que hayan adquirido destino provisional. Los Centros concretos que se adjudiquen se harán públicos por la Dirección Provincial correspondiente.

Tercero.-La toma de posesión surtirá efectos económicos y administrativos el 1 de octubre.

Cuarto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer ante el Ministerio de Educación y Ciencia recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.